

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada. Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.	3'00	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO
5
CENTIMOSDIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Extenso surtido en Gorras uniforme DE TODAS CLASES EL BUEN GUSTO.-Zacatin, 12

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCOS Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

EL DIA DE LA TOMA

El hecho histórico que selló la unidad nacional está ya demasiado lejano para que conmueva al público. Por eso éste concurra a las funciones y ceremonias de la Toma de Granada por distracción y curiosidad, sin que le merezca otro cualquier suceso en que haya autoridades, aparato, uniformes y cemitivas.

Si fuera de otro modo, la gente contestaría con entusiasmo a las vivas que lanzan el día desde el balcón central del Ayuntamiento, después de gritar «Granada, por los incógnitos Reyes Católicos». Lejos de eso, la chiquillería exclama: ¡qué y las personas formales ríen. Indudablemente, las tradiciones parecen a los golpes de la indiferencia característica de nuestro siglo.

Pero como no hay regla sin excepción, las mozas rindieron culto a la tradición de la campana milagrosa y subieron por centenas a la Torre de la Vela, a tirar de la famosísima cuerda. ¡Y qué de veras tirabas, al par que con el pensamiento en las mozas de San Antonio bendito! Si la fe que ponían en cada tirón hubiera producido un novio, se las hubieran bajado por racimos.

Sin embargo, preciso es reconocer que cada año entre mozas gentes a la Alhambra, sin que los sendos artículos periodísticos que se le consagran, logren evitarlo. Esto es consecuencia del positivismo. El vacilatorio juzga más oportuno tomar el sol en las terrazas y consumir el zumo de la vid y el fruto del olivo en las ranchas de la vega, inaugurando los mecedores.

Así, el camino de Huelto y las cercanías de las estaciones ferroviarias estaban ayer tarde animadísimas, invadidas por miles de personas, cuyo regreso en inacabable cordón, se efectuó al anochecer.

Fue, en resumen, un día hermoso, del que disfrutaron a sus anchas los granadinos.

Ayer, a las ocho de la mañana, formó el piquete de infantería en la plaza del Carmen y fue puesto en el balcón central de las Casas Consistoriales el Pendón de Castilla.

A las diez, hallábanse en el Ayuntamiento el Gobernador civil señor Sánchez Anido, el Alcalde D. Felipe La-Oliva, y los concejales señores Afán de Rivera, Horquero, Moreno Agrela (D. Eduardo) y don Francisco, García Villatoro, Sbrás, González Alva, Gairal, Hidalgo, Díez de Rivera, Sánchez Gallardo, López de la Cámara, Sánchez Puertas, Gairat y Cabillas.

A las diez y cuatro asomaron al balcón el Gobernador, el Alcalde y el señor Afán de Rivera. Esta retiró el Pendón, estando formados en la plaza las mismas fuerzas de la guarnición y de la guardia municipal, que en el día de ayer.

Instantáneamente se formó la procesión cívica.

Abrieron marcha un cabo y cuatro guardias municipales de caballería.

Agasacados, timbrados, pajes con el estandarte de Granada y maceros.

El Sr. Afán de Rivera, conduciendo el Pendón de Castilla, al que daban escolta un cabo y cuatro soldados del regimiento de Córdoba.

Seguía el Ayuntamiento, formando todos los concejales antedichos, presididos por el Gobernador y el Alcalde.

Cerraban marcha, el jefe de la guardia municipal Sr. López Linares, y cuatro números de caballería, en traje de gala; guardia municipal de infantería; el piquete de honor y la banda de música del regimiento de Córdoba; la sección de caballería de Viteria, y guardia municipal de caballería.

La comitiva marchó por la Plaza del Carmen, Reyes Católicos, y General Lachambre, a entrar en la Capilla Real, donde se le incorporó el Arzobispo señor Meseguer, comisionado del Cabildo Metropolitano y Capellanes de Reyes Católicos.

Formada la procesión cívica-religiosa, salió la comitiva por la puerta central de

la Catedral a la plaza de las Pasiegas, siguiendo a la de Bibarrambila, Zacatin y General Lachambre, a entrar por la puerta de la Capilla Real.

Los acordes de la Marcha Real, fue tremolando el Pendón ante el sepulcro de los Reyes Católicos.

La procesión pasó a la Catedral, comenzando la Misa solemne a grande orquesta y órgano.

El coadjutor de la Virgen de las Angustias, D. José Fernández Arcoya, subió al púlpito, disertando sobre el tema «El regionalismo y la Religión».

Asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Terminada la función religiosa, la comitiva cívica regresó al Ayuntamiento a la una de la tarde.

El Sr. Afán de Rivera tremoló el Pendón en el balcón central, presenciando la ceremonia un público numeroso y formando en la plaza las fuerzas militares.

La histórica enseña quedó en el balcón central, dándole guardia fuerzas del regimiento de Córdoba.

El Sr. La-Oliva invitó a un espléndido banquete en el Hotel Alhambra Palace, a las autoridades y ediles.

Sentáronse a la mesa, el Arzobispo y un familiar, el G.bernador civil, el Alcalde, el predicador D. José Fernández Arcoya, los concejales señores González Alva, López de la Cámara, Sbrás, Sánchez Puertas, Horquero, Hidalgo, Díez de Rivera, Gairat, Cabillas, García Villatoro, Afán de Rivera, Moreno Agrela (D. Eduardo) y D. Francisco, Gairat y Sánchez Gallardo, y el jefe del Negociado municipal de Festejos, D. Francisco de P. Vallada.

A las seis de la tarde fue retirado el Pendón de Castilla y las fuerzas del regimiento de Córdoba regresaron a su cuartel.

A esa hora, la Campana de la Vela dejó oír sus últimos toques, a cuyos ecos que se difundían en los aires, latían emocionados los corazones de mil machachas cisaderas.

EL BAILE DEL CASINO

Los tiempos galantes de Versalles y las floridas fiestas de los Trisones se evocaban el domingo por la noche en los salones del Casino Principal. Raben Darío hubiera visto plásticamente uno de sus más gentiles midrigales vivo y bueyente representarse en aquellas salas lujosamente decoradas. Y viérase perplejo el gran poeta moderno para elegir entre las numerosas damas gentilísimas la reina de esas rimas y declamarle rendidamente aquellos versos que escribiría un tiempo:

Estas tres estrofas deli-tosas amigas son un bello prólogo para que te diga que tus bellos ojos de luz sideral, y tus labios, rimas, ricas de corales marcan la cumbre de los midrigales floridos de líricas rosas de cristal.

De tu ardiente gracia los elogios rimo, de un raudal galante la fragancia exprimo para unir la alfombra donde estén tus pies. Yo saliendo al lindes trunfo de las damas, en mis versos siento renacer las llamas que eran luz del triunfo del Rey Sol francés.

[Había tantos rostros encantadores, tantos ojos brujísimos, tantas cabeceas adorables, que Roben Darío y toda una cohorte de poetas, habría sentido enardecido en el corazón ese madrigal sin rima del amor que no necesita más versos que los ojos para exteriorizarse dignamente! Y en verdad, que los nuestros corrían de grupo en grupo; de dama en dama, como maripositas ebrias, porque junto a la gracia picaresca de unas pupilas negras, topaban la ensoñadora melancolía de unos ojos azules o la misteriosa mirada de unos verdes, detrás de los cuales se cobijaba todo el mundo misterioso de un alma.

Había rostros graciosamente morenos, dignos de que se les recitara aquella admirable poesía de Pelayo que comienza así:

Española y morena, señoril y garbosa; la boca toda risa, los ojos todo luz; tiene nervios y sangre de la maja gloriosa amada del maestro don Ramón de la Cruz.

Y había lindos rostros de ensueño como cromos ingleses, bajo blondas cabelleras rubias; que traían a la memoria aquellas historias de encantamiento de las princesas medievales.

Una fiesta señorial y elegante, fue la del domingo; y bien puede asegurarse que en aquellos salones, donde tantas veces vimos al pasar, rostros abarrotados sobre un tablero de ajedrez y bostezos lamentables ante la sección política de los diarios locales, sonarán en adelante risas femeniles, que lleven la alegría y el encanto a aquellas estancias, donde no había sonado un galanteo, ni un requiebro; y en cambio, habíanse discutido profusamente el presupuesto de Cobián y las frases de Maura.

Antes de anoche, todo eran risas, alegrías y rebullido. Las adorables bailadoras, habían trocado aquel hábitaculo de señores graves y de jóvenes meliósicos en un paraíso. Aquellos espejos que tan hoscamente habían reproducido durante infinidad de años las graves facies hombrunas de los socios, sonreían el domingo coquetamente ante aquellos rostros lindísimos. Y aquellos sillones majestuosos

holgados donde los padres de la patria maduraron mil planes audaces, se esparaban orgullosamente al recibir en su seno la gracia de aquellas gentiles figurillas, que esperaran tantos años, en vano.

El Casino, era un accea de oro, podíamos decir, echando mano del manoseado cliché; pero era un accea de oro, engarzada en admirables bellezas. Era como esos estuches lindísimos que nos cautivan, no punto, pero en los que no paramos mientes, en cuanto los abrimos y nos topamos con la joya valiosa y admirable que cobijan. Cuando entramos en el Casino, quedamos deslumbrados ante el derroche de luz y de buen gusto con que habíanse ornamentado; pero una vez dentro, nuestros ojos se perdían en la contemplación de las muy engolosantantes bellezas que por él discurrían.

Habíase decorado uno de los salones bajos interiores con elegantes cortinajes escarlata y una alfombra de damasco que hacía juego con las cortinas. En todos los muros había profusión de plantas y flores; y las ventanas, estaban perfectamente cubiertas de palmeras, follaje y flores de te. El piso alfombrado de blanco y los muros estucados del mismo color, reflejaban la luz briosamente convirtiendo aquella estancia en un elegantísimo salón de baile. En el centro había colocado una araña colosal enrejada de luminosas lámparas, y en los ángulos, artísticos globos que distribían armonicamente la luz por todo el salón, dándole un aspecto fantástico.

A las nueve y media, comenzaron a llegar los concurrentes; siendo recibidos a la puerta por la comisión organizadora del baile; y a las diez, el sexteto preliminar el primer b. l.

Se bailaron valses, rigodones, lanceros y two steps.

En uno de los intermedios, se sirvió un espléndido lunch compuesto de empanaditas, sandwics, duces, tés, chocolates, helados y Champagnes.

Duró la fiesta hasta las dos y media de la madrugada, y toda la concurrencia felicitaba a los organizadores, solicitando de ellos que se mandasen estas fiestas de las que tan ávida es nuestra sociedad.

El baile del domingo bien pudiera ser la iniciación de una serie de veladas brillantísimas, pues el comienzo no ha podido ser más lujoso y ro.

Entre las concurrentes recordamos a las señoras de Díez Palomares con elegantísima toilette gris y artísticas aplicaciones de azabache; Bargas, de color fresa y valiosísimas joyas; de Bar, con un elegante traje negro y magníficas alhajas de brillante; de López Montes, vestida de raso negro prendido al pecho con artísticas preseas antiguas de gran mérito; de Lora, de terciopelo negro y pendientes de perlas; de M. Léndez, de crepón negro y artísticas joyas; de Lagarza, con admirable vestido de terciopelo negro adornado en plata y un soberbio collar de perlas; de Enriquez de Salamanca, con vestido de seda negra y aplicaciones de terciopelo del mismo color y pendientes de gruesos brillantes con un afilete de las mismas piedras; de Lezcano, con un elegantísimo vestido de crepón negro y pendientes de perlas y brillantes; de Yozza, de seda negro con prendidos de perlas y zafiros en cabochón; de Vichez, con severa toilette negra; de García de la Serrana y señoras viudas de Ibarra, y viuda de O Valle, del mismo color.

El grupo joven, era encantador. Conchita García Zamora, estaba bellísima, con un elegante vestido de seda color malva, con bordados de oro, valiosos pendientes de esmeraldas y diamantes, y lucía un artístico peinado Recamier, recogido con un círculo de oro; Carmelita Ros, con primoroso vestido de crepón azul; Josefina O Valle, de crepón rosa, llevaba un minúsculo banico de gran valor artístico; María O Valle, de crepón color verde y magníficos pendientes que hacían resaltar su admirable belleza; Paquita Morales, de blanco, con agregados del mismo color; Carmen Morales, vestida de rosa cubierto de gasa blanca; Dolores, de azul bajo, gasa blanca; Elvira Díez García Palomares, de azul pálido con encajes blancos y azules; Guillermina Gámir, de azul; María Gállo, de crepón blanco con entredos de tul y acero; María Pia Lora, de blanco; María Luisa Ibarra, de rosa, con una guirnalda de capullos en el pecho; Eulalia Navarro Nates, de blanco con prendidos de perlas; Maravilla Pareja, de tul color girasol; Sofia M. Léndez, de terciopelo azul marino y franjas chini; Conchita Vichez, de blanco con gasa bordada; Pilar Aravena, con vestido de seda cubierto de tul blanco y vivos de terciopelo lilic; y Carmen García de la Serrana que aparecía gentilísima con un vestido de gasa blanca sobre oro, rosa y aplicaciones de encaje.

El grupo fuerte era numerosísimo y vestía de rigurosa etiqueta.

En resumen, la noche agradabilísima. La velada timbrada de buen gusto y distinción; y la concurrencia escogida y numerosa, en la que destacaban las encantadoras damas que con su elegancia y gentileza ponían en aquellos salones una nota vibrante de distinción y belleza.

FLAVIO

MEDICO-DENTISTA
D. ISIDRO.—Acera del Casino, 13

POLITICA EXTRANJERA

LOS REPUBLICANOS YANQUIS

Cuando a su regreso de Europa desembarcó en Nueva York entre las aclamaciones de una muchedumbre que llevó al delirio su entusiasmo, se consideró Mr. Roosevelt como el centro de la política norteamericana, y colocándose a la cabeza de los republicanos disidentes, declaró la guerra, no solo a los demócratas tradicionales adversarios, sino a los republicanos ortodoxos que se habían agrupado alrededor de Mr. Taft.

Fue aquella una hermosa noche. Jamás el expresidente de la República había predicado con tanto ardor ni peleado con mayores catidumbres de éxito. Y, sin embargo, el resultado fue decisivo. Los demócratas alcanzaron una completa victoria, y como para hacer más humillante y significativa la derrota de Mr. Roosevelt, fue en los distritos en que éste combatió con más vigor, donde la mayoría de sus adversarios fueron más numerosos.

El vencimiento de los republicanos, así ortodoxos como disidentes, ha sido causa de que Mr. Roosevelt forme una apreciación de la situación política más aproximada a la realidad, y después de algunas semanas de meditación y silencio, se ha decidido a tender la mano a Mr. Taft, a olvidar las diferencias que le separaban de su antiguo amigo, y a laborar con él en la reconstrucción y unidad del partido republicano.

Para hacer menos penosa esta confesión de impotencia y arrepentimiento, mister Taft ha dado a la reconciliación el carácter de una inteligencia mediante concesiones. Ha expresado públicamente que aceptaba el juicio de su predecesor en diversas cuestiones políticas y administrativas, y Mr. Roosevelt, por su parte, renuncia a ser candidato a la presidencia en 1912 y se muestra dispuesto a sostener con todos sus esfuerzos la candidatura de Mr. Taft.

Esta reconciliación, que volverá al partido republicano la fuerza, la cohesión y el entusiasmo que durante mucho tiempo le aseguraron la victoria sobre los demócratas? Es rigor de verdad, parece difícil que las recientes discusiones, que han sido muy vivas y muy profundas, no dejen tras de sí resentimientos. Además, los problemas de orden económico que motivaron aquellas discusiones, subsisten todavía. Y siendo a la vez absurdo suponer que una tregua de las dos fracciones republicanas se provoque de nuevo en no paz más corta a más íntima?

Si, en definitiva, la unidad del partido republicano, si se realiza, sincera, leal y completamente, tal vez la devolvería la hegemonía política que actualmente ha perdido, pero esto nada parece por el momento imposible. Lo que sí se puede prever a la hora actual es la desaparición del grupo disidente, que habrá tenido más que una existencia efímera; que una parte de los disidentes, la mayoría si se quiere, seguirá a Mr. Roosevelt y volverá a engrosar la masa de las fuerzas republicanas, y que la otra parte, por resistirse a esta especie de asimilación, pasará a formar en las filas de los demócratas, porque es necesario hacer constar que en los más graves problemas políticos, los republicanos disidentes estaban más cerca de los demócratas que de los republicanos ortodoxos.

En estas condiciones, la victoria de los republicanos en las elecciones de 1912 es muy dudosa, y si la consiguen la deberán, más que a su propia habilidad, a las torpezas de sus adversarios.

UN POLICIA GRANADINO

Falsificación de billetes

El inspector de vigilancia D. Emilio Andeyro, conocido en Granada, de donde es natural, es uno de los mejores policías de España.

Presta servicio en Zaragoza, donde ha realizado hace tres meses el importantísimo de que tenemos cada cuenta por teléfono, deteniendo a un falsificador de billetes del Banco de España.

Sobre este servicio del Sr. Andeyro, comunican de la capital aragonesa los siguientes detalles:

«En el Gobierno civil, no obstante haber dado noticia de la indole de la captura realizada anoche, se niegan a dar el nombre del detenido.

Si hemos de creer otros informes, el detenido se llama Alfonso García González, y se cuenta que está emparentado con algún político muy significado.

Parece ser que Alfonso García ha residido en Zaragoza mucho tiempo.

Tuvo en traspaso un café establecido en la plaza de las Estrevedes, y se asegura que en tal negocio perdió, aproximadamente, veinticinco mil pesetas.

Es muy verosímil la versión de que el nombre del detenido figura en el escalafón del ministerio.

Como la creencia de que tiene compli-cos es también muy fundada, la policía sigue nuevas pistas.

Hasta anteañoche, no había comparecido ante Alfonso García González ante el juez de instrucción.

tanto, que se trata de un servicio importante.

El inspector de policía D. Emilio Andeyro, que ha realizado esta importante captura, ha sido objeto de muchas felicitaciones.

Estas son justificadísimas, pues llevándolo poco más de un mes en Zaragoza, es el segundo servicio de importancia que ha realizado, siendo el primero la detención en la escuadra del Banco de España en dicha ciudad de dos individuos que habían sustraído de la ventanilla de ingresos, al represen-tante de Carriena, 6.000 pesetas, ocupándose el dinero.

También en G.ón, donde últimamente prestó servicio, detuvo a doce «x» más de pesos de moneda falsa, ocupándose 7000 pesetas en billetes y metálico, demostrando un celo, actividad é inteligencia dignos de encomio y haciéndolos acreedores a una recompensa.

OTRA POMPEYA EN ANDALUCÍA

Gran interés ha despertado el extenso estudio publicado por The Times, de Londres, sobre los descubrimientos históricos hechos en las excavaciones de Andalucía.

«Una Pompeya árabe» es el sugestivo título del trabajo respecto a la ciudad Az-Zhira, construida por el califa Abderraman III cerca de Córdoba, entre los años 936 y 961, destruida en 1009, y ahora rescatada por el Gobierno español para la ciencia y sus investigaciones.

Dice The Times que no se ha dado publicidad a estas excavaciones por órdenes oficiales. «No comprendemos las razones de este secreto», añade el órgano de la City.

La Pompeya árabe se extiende algunos kilómetros de Córdoba, cerca del monasterio de San Jerónimo.

Trátase de murallas, cuevas, «masmorras», como les llama el periódico inglés, y conductos de plomo de obras de agua de los mozárabes.

Extensamente se extiende respecto al inexplicable secreto oficial, que hizo imposible al corresponsal artístico tomar fotografías de lo mucho curioso que vio.

El Cuerpo de Prisiones

Reforma importante

La Gaceta publica el decreto siguiente: «Artículo 1.º Para adaptar a las plantillas incluidas en los Presupuestos generales del Estado que han de regir en 1911 el personal que constituye actualmente el Cuerpo de Prisiones, quedan provisionalmente en suspenso todas las disposiciones que regulan su movimiento y ascensos.

Art. 2.º El ascenso en las diferentes categorías y distintas clases de las Secciones auxiliar y facultativa tendrá lugar por riguroso antigüedad.

Para pasar de la Sección auxiliar a la técnica será indispensable tener aprobados los estudios correspondientes en la Escuela de Criminología, si bien los alumnos que en la actualidad pertenecen al segundo curso de dicha Escuela serán nombrados desde luego ayudantes, con la obligación de completar su enseñanza en el repetido centro docente.

Art. 4.º Los ayudante que no hayan hecho sus estudios en la Escuela de Criminología a quienes corresponda el ascenso a la categoría de subdirector, serán ascendidos a ella con carácter provisional y para ser confirmados en el cargo deberán verificar ante el profesorado de dicha Escuela, y en el término de tres meses, el examen de prueba de competencia en las materias expresadas en la segunda parte del art. 15 del real decreto de 3 de Junio de 1908.

Art. 5.º El ascenso a jefe superior de primera clase se reserva a la libre elección del ministro entre los de segunda de esta categoría. Por igual procedimiento de elección tendrá lugar el ascenso a jefe superior de segunda clase entre los funcionarios que actualmente figuran en el primer tercio de la categoría de directores.

Art. 6.º Los funcionarios a quienes pueda corresponder el ascenso, que desearan renunciar a él, deberán ponerlo en conocimiento de la Dirección general de Prisiones en el término de diez días, contados desde la publicación del presente decreto en la Gaceta, entendiéndose que, transcurrido dicho plazo sin hacer la renuncia, se considerará irrenunciable dicho ascenso.

Art. 7.º Una vez acomodados los actuales funcionarios a las nuevas plantillas, se daré entrada en las vacantes que ocurran al personal excedente que lo tenga solicitado ó que lo solicite, guardándose para su ingreso riguroso orden de petición.

Art. 8.º El Ministro de Gracia y Justicia dictará, en breve plazo, el decreto orgánico por el cual habrá de regirse definitivamente el Cuerpo de Prisiones.»

El árbol de la lluvia

En estos últimos tiempos vienen efectuándose tentativas para acimtar en Europa el «tami-caspi», del Perú. Este árbol ofrece una particularidad original: sus hojas recogen los vapores acuosos de la atmósfera y los transforman en agua abundante y continua.

Durante el estudio, cuando los lechos de los arroyos están secos, cuando el calor alcanza su máximo de intensidad, el

«tami-caspi» presta muy útiles servicios: no solamente humedece el suelo al pie del árbol, sino que prodiga la lluvia en tal cantidad que la convierte en una verdadera irrigación.

Si se obtuviera de este fenómeno toda la utilidad posible, los terrenos se hallarían admirablemente fertilizados. Cada «tami-caspi» produce un minimum diario de 40 litros. Un kilómetro cuadrado de superficie permite la plantación de 10 000 árboles de esta especie, de los cuales se obtendrían 400.000 litros de agua; deduciendo de esta cantidad de líquido la que se perdería por las evaporaciones y las filtraciones, quedaría reducida a 150 000 litros para la irrigación.

El «tami-caspi» vegeta fácilmente en casi todos los terrenos; crecen rápidamente y resisten a los cambios más bruscos de temperatura.

Consejo provincial de Industria y Comercio

Se reunió bajo la presidencia de don Manuel J. Rodríguez Acosta, asistiendo los señores D. Miguel Aguilera Moreno, don Francisco Ferrer, D. Angel González Alba, el vocal secretario D. Miguel Gómez Tortosa y el auxiliar Sr. Pérez Puertas.

Se acuerda informar favorablemente en el proyecto presentado por D. Leonardo Ortega Andrés, solicitando autorización para derivar 60 litros de agua por segundo de tiempo de los barrancos de A. Fonera y Trerres, en término de Chárches, con destino a la producción de energía eléctrica.

Emitir informe favorable en otro proyecto presentado por D. Gabriel García Nieto, solicitando autorización para derivar 500 litros de agua por segundo de tiempo del río Moro, en término de Biza, con destino a la producción de energía eléctrica aplicable a alumbrado y usos industriales.

El Presidente manifiesta que con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de Octubre último, queda disuelto el Consejo, acordándose que se entregue la documentación perteneciente al mismo al nuevo Consejo provincial de Fomento, una vez que éste se encuentre constituido.

Granada al día

La mejor defensa que puede oponerse a los rigores del frío, es el Benzoenol, porque cura los catarros, la bronquitis y la tos.

Farmacia de Ortiz Pezajón, San Jerónimo, 18.

Riña entre mujeres.—Anteayer, a las seis de la mañana, en la calle de Carvajales, rieron las mujeres de vida airada Felia Bueno García y María Gutiérrez Pérez, las dos en estado de embriaguez.

Resultó la segunda herida en la cabeza y con erosiones en la nariz y rodilla derecha, que le produjo la Felia con un jarro de porcelana.

Fue curada en la casa de socorro.

La Felia pasó al arresto, a disposición del juez del Campillo.

Accidente de trabajo.—Anteayer ingresó en la sala de San Francisco, del hospital de San Juan de Dios, Antonio Calvente Pareja, de 27 años, vecino de Alarcón, con fractura de la pierna izquierda, que se produjo casualmente trabajando en la fábrica azucarera San Fernando, al caerle encima un bocado de alcohol.

El Consejo de Fomento.—Hoy a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Sánchez Anido, quedó constituido el consejo provincial de Fomento, poseyéndose de su cargo de comisario regio de dicho Consejo D. Miguel Aguilera Moreno.

Servicios de la guardia civil.—La del Páuli ha detenido a los v. cinos de Cozviñer Miguel y Gaspar Caba Caballero, por haber matado de obra a un convecino Manuel Prieto Sánchez.

—La de esta capital ha puesto en el arresto, a disposición del juez municipal del Sagrario a Francisco Valdivia Haro, autor de la herida que sufre su convecino Salvador García B. quero.

Radio-wart.—Así se denomina el remedio más eficaz que se conoce para curar LA IMPOTENCIA, y se vende únicamente en la Farmacia del sucesor de Ortiz Pezajón, San Jerónimo, 18.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Salvador García Baquero, de 45 años, de herida en la cabeza, ocasionada por una piedra que le arrojó otro sujeto con quien sostenía riña.

Carmen Calvente Rodríguez, de cuatro años, de herida contusa en la frente.

Juan Martínez González, de 60 años, de lnxación de la pierna izquierda y erosiones en la mano derecha.

José Castiello Cantos, de 46 años, de fractura de la pierna derecha.

Anteayer fué detenido por la policía el conocido ratero Antonio Bantéz Mesa (.) El Chato de Málaga.

Anteayer fueron detenidos por escandalizar en la calle de San Matías, Manuel Navas Calvo y Manuel Luna Martín.

En Guajar Fondón se sacan a subasta, a los ocho días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial, los arbitrios extraordinarios.

Asociación del Magisterio.—En la junta general celebrada ayer por dicha Asociación, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas del segundo semestre, aceptar como socios a los señores maestros que lo habían solicitado, y elevar a 35 céntimos la cuota mensual de 25 que venían satisfaciendo los asociados, para poder atender a los gastos que origina la publicación gratuita de la revista *El Profesorado*, órgano de dicha Asociación.

Dada cuenta de la disposición reglamentaria que preceptúa la renovación de la junta directiva, por mitad y mediante sorteo, dicha junta en pleno decidió sus poderes, siendo reelegida aquella por unanimidad, excepto la hecha del Sr. Murcia Villarroel, que ha sido trasladada a la provincia de Jaén, y de los señores Puga López y Guerrero Martín que no aceptaron su reelección. Para ocupar estas tres vacantes fueron designados por la asamblea los señores Navarros, M. de Castilla y Santos.

Por último, se acordó constatar el sentimiento que la ausencia de tan estimados compañeros producía a todos, y el reconocimiento de los médicos y servicios prestados por aquella a la Asociación durante el tiempo que desempeñaron sus cargos en la junta directiva.

Los guardias de seguridad Antonio Abril y Fernando Ortiz detuvieron a un sujeto llamado Salvador Pérez Gómez (v) *El Sillero*, de 17 años de edad, reclamado por el juez de instrucción de Alhama, como autor de un robo.

Por faltas cometidas en el servicio, se han sido imputados por el Ministerio de la Gobernación seis meses de suspensión de empleo y sueldo al guardia segundo del cuerpo de seguridad en esta capital, Mariano Ruiz Ayaso.

Están para llegar las Píldoras Robert.—Las píldoras Robert purifican la sangre y eliminan del cuerpo los humores que no se eliminan normalmente, saliendo por la piel en forma de granos, farúnculos, manchas, etc. Cuantos tienen empobrecida la sangre, usen las píldoras Robert.

Las Píldoras Robert llegarán muy pronto a la farmacia del Sucesor de Ortiz Prieto, San Jerónimo 13.

En la Universidad ha quedado expuesta al público la lista del censo electoral, para señores en el año actual.

En Pinos Puente ha sido detenido un sujeto que padecía ataques de enajenación mental, llamada Miguel López Arroyo, el cual ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil.

Ha sido nombrado médico titular de Freixas, D. Manuel Paso González.

En el reciente Concurso de dactilografía de Cronista (Italia), los cuatro primeros premios fueron ganados por la máquina de escribir Underwood.

En el concurso de dactilografía para el Compendio de Canadá, el 12 de Mayo último, resultaron vencedores de los tres primeros premios, tres concursantes que usaron la máquina Underwood.

Estos hechos, unidos a análogos triunfos de la Underwood en otros 25 grandes concursos de dactilografía anteriores, demuestran, una vez más, que las máquinas de escribir Underwood por considerarla la más rápida y la de más confianza.

Los escribanos.—En el local de los juzgados de instrucción se reunió ayer, poseídos de sus cargos la nueva Junta que ha de regir en el año actual, en la siguiente forma:

Decano, D. Aureliano Gagliardi Arenas.

Vicepresidente, D. Antonio Escobar.

Vocales, Sres. León y Escobar.

Tesorero, D. José Villalón.

Secretario, D. Antonio Prieto.

Una vez poseídos de sus cargos, se puso a disposición, siendo aprobado, el reglamento para la fundación de un Montepío.

Después se procedió a elegir el Consejo de Administración del mismo, resultando el siguiente resultado:

Presidentes, don Aureliano Gagliardi Arenas.

Tesorero, D. Camilo Martínez Contreras.

Vocales, D. Juan Ríos Baez, escribano de Málaga, en representación de los de aquella provincia; D. Antonio Escobar Beldán, escribano de Alcalá de la Ral, en representación de los de Jaén; D. Leopoldo Rodríguez, escribano de Canjáyar, por los de Almería.

Secretario, D. Antonio Escobar Beldán, como escribano más joven.

La guardia municipal estuvo ayer a Maquiel Merlo Boirán, por estar embriagado y escandalizando en la vía pública.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Miguel Castano, de 80 años, de una herida en la pierna.

Rosario Varela, de 6 años, de una herida contusa en la nuca izquierda.

Josefa López, de 40 años, de una herida contusa en la cabeza.

Ana Perilla Moreno, de 40 años, de una herida incisa en la región frontal.

Francisco Montero, de 2 años, de erosiones en los dedos medios anular y anillo.

Antonio Calero, de 8 años, de una herida contusa en la pierna derecha.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Victoria.—D. Manuel Iglesias, don José Caro, D. Juan García y don Juan Blanco.

Hotel Victoria.—D. Juan Gómez, don Antonio Pérez y D. Manuel Sánchez.

Hotel Alameda.—D.ª Juana Ocaña y don Benito Ruiz.

Hotel Oriente.—D. Mariano Pérez y don Nicolás Rodríguez.

Hotel Suizo.—D. Miguel Avila, D. Pedro Ferraz y D. Carlos Persegrián.

Han venido de Motril: D. Cecilio Muñoz, D. Juan Ocaña y D. Pedro López.

Han salido para dicha ciudad: D. José

López, D. Lópe Huil, D. Francisco Sánchez y D. José Fernández.

Para Larjón y Ojiva: D. Antonio Rodríguez, D. Nicolás López y D. Juan Ocaña.

Troque de f ego.—Las campanas de la iglesia de la Virgen de las Angustias, hicieron eco, a las diez y cuarenta, la señal de incendio.

Se produjo alguna alarma, que se devanó al saberse que se había incendiado el horno de la chimenea, de la casa número 77, de la calle de San Antonio, donde habita el excojal de este Ayuntamiento, D. Marino Cuevas.

Audiaron algunas personas, que en unión de los bomberos sufrieron el fuego en breves momentos.

Éxitos.—Los ha conseguido excelentes en varias operaciones que ha practicado, el distinguido médico de Baza, palacio maestro, D. José Velázquez de Castro y Echegaray. Recientemente ha efectuado la extracción de un quiste de la cavidad bucal, la de un pterigion muy extenso, la extracción de un cuerpo extraño de la articulación del codo, y otras, de las que tenemos encomiásticas referencias.

Nuestro parabién.

La redención al metálico.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden:

«El rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplíe hasta el día 31 de Enero próximo, debiendo tener presente los intereses que las operaciones de las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España tornan a las tres de la tarde de dicho día».

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillemy, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Fecio Co Ruiz Viciano, comandante de Córdoba.

Hospital y provisiones, D. Luis Carvajal Aguilera, primer capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, la facilidad de modo extraordinario el *Eliazir Calot* que se vende en la Farmacia Gran Via, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

El *Callicida Pina* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embellace el *Agua de Abisinia*, por que destruye las canas y de juventud. Véndase FARMACIA GRAN VIA, 13.

Y, y esas pequeñas fantasías de la tertulia y de los riñones carcan de toda transcendencia. Son como una cosa de chicos. Aquí cogen la carne y la cocen o la asan, hierven las verduras, y ya está. Nada de sal ni pimienta, ni especias de ninguna clase. Luego, lo ponen a no de la serie de platos para que se sazone a su gusto la comida, y uno va ensayándose todos sin éxito ninguno.

—Esto es una porquería—dices uno.—No. Es que tiene un estómago mixtificado por la cocina francesa. La cocina francesa es la literatura de la alimentación.

Yo no sé qué consecuencia se podría sacar para España de todo esto. Cree que fué Bagnette quien en un artículo me interesaba decía que los españoles no sabían comer y que nuestra tradición era una tradición de abstención. Es muy posible, pero, ¿no nos pasará lo que al burro del cuento? Sería una lástima que nos murieramos cuando ya estamos casi acostumbrados a vivir sin comer.

JULIO CAMBA

ECOS DE SOCIEDAD

Entre algunos de los jóvenes que el domingo asistieron al baile del Casino, se pronunció ayer tarde la palabra *asalto*, y se cree que el día de Reyes lo acepten en su elegante morada los señores de Burgos Carreaga.

—Pasen estos días de fiestas en sus posesiones de Pailanas y T. Jutos, respectivamente, con sus familias, los señores de alcalde del Ayuntamiento de Granada, señores D. Antonio Gagliardi Arenas y D. Manuel Alva Romero.

—En el exprés de la línea de los Andaluces, regresó ayer de Madrid, con su familia, el conde de México y decaño del cuerpo consular, Sr. Conde de Miravalle.

—Durante el presente mes, se celebrarán tres grandes fiestas en la granja de la señora marquesa de Siquilache.

—La juventud del Círculo Mercantil y Agrícola de Motril, ha celebrado la entrada de año con un baile brillantísimo.

—Dicen de París, que el cardenal Mercier ha hecho declaraciones oficiales acerca de la situación matrimonial de la baronesa de Vaughan.

Afirma que el Rey y de los belgas Leopoldo estaba unido a la baronesa por un matrimonio religioso celebrado con todos los requisitos canónicos, y que este matrimonio se celebró en condiciones de validez, porque la Iglesia tiene atribución para bendecir todas las uniones en que no hay impedimento.

Este matrimonio de la baronesa con el Rey no podía tenerse por morganático. Para que alcanzara esta circunstancia hubiera sido precisa la asistencia a la ceremonia de un funcionario civil, que no asistió. El acto fué exclusivamente religioso.

Sin embargo, la baronesa se ha vuelto a casar seis meses después de la muerte del Rey, y ha contraído nupcias canónicas.

—¿Cómo ha podido—se pregunta el cardenal Mercier—bendecir la Iglesia esta segunda unión antes de que transcurran los plazos legales para los matrimonios.

No se encuentra más que una posible salida para este caso: que la baronesa haya hecho desaparecer el proceso verbal de su matrimonio con el Rey, que radicaba en la escritura de la Iglesia de Bruselas.

De esta modo, habiendo desaparecido la prueba material del anterior matrimonio, no tiene el Vaticano fundamento para denegar la boda, y cualquier cura católico puede bendecir el segundo casamiento de la antigua favorita del Rey y de los belgas.

El mejor regalo de boda

La palabra «novio» estuvo ayer en el pensamiento y en los labios de centenares de bellas muchachas granadinas.

Subiendo a la A. Hambra para tocar la famosa campana que opera el milagro de dar novios formales, puesto que según la creencia han de casarse dentro del año, el dulce ensueño les cantaba.

Las jóvenes casaderas solo tenían ayer estos dos pensamientos: el novio y la máquina de coser y bordar de Durán Canal, que han admirado estos días en el escaparate del establecimiento de tejidos *La Unión*.

El novio es una realidad y una esperanza; el novio que regala una máquina Durán Canal, es toda realidad, pues otorga a su prometida el presente de boda más grato a toda mujer diligente, útil y hacendosa.

Y un novio que regala la magnífica, perfecta e incomparable máquina que en el asonido escarapate funciona soa a vista del público, sería el más ramboso de los novios y el más apetecible de los maridos.

Las monedas portuguesas

Es aquí cómo, según se asegura, serán las nuevas monedas que otorgará y pondrá en circulación la República portuguesa.

La unidad monetaria será el escudo. Valdrá lo mismo que el duro español que el peso oro sudamericano y que el dollar yanqui, para facilitar así las transacciones con los países con que tiene Portugal más relaciones de comercio y banca.

El escudo dividirse en centavos y medios centavos.

Las monedas serán de oro, plata y de una aleación de cobre y níquel.

Habrán escudos de oro y de plata, que valdrán una suma equivalente a 1.000 reis.

Habrán también medios escudos en oro y en plata, con un valor de 500 reis.

Habrán asimismo monedas de 20 centavos, en oro y en plata, con un valor equivalente a 200 reis.

Habrán, por último, monedas de 10 centavos, en oro y en plata, equivalentes a 100 reis.

Las monedas de níquel y de cobre en circulación serán fanalinas, mezcladas en

una proporción de 75 y 25 por 100, respectivamente, y acuñadas de nuevo.

Con su metal se harán monedas de 2 centavos, con un valor de 20 reis, de un centavo, que valdrán 10 reis, y de medio centavo equivalente a 5 reis.

Dentro de este mes de Enero será abierto por el Gobierno de la República un concurso internacional.

Al podrán acudir con sus proyectos todos los artistas que lo deseen.

El Ministerio de Hacienda quiere que la mayor parte de la acuñación se haga en el Extranjero.

Contra los sombreros de las señoras

En Londres se ha iniciado un movimiento de protesta contra la inmoderada exhibición de los enormes sombreros en las iglesias inglesas.

En el *Catholic Confederationist*, un obispo preconiza un medio radical para atajar el abuso, medio que consiste, para y simplemente, en prohibir que las mujeres entren en los templos con sombrero.

El prelado, considerando que las señoras prescinden del sombrero para ir al teatro, y considerando también que al ser recibidas por el Papa deben presentarse con la cabeza descubierta, no exige de ellas demasiado el pedirles que andan al templo en igual forma.

En consecuencia de estas razones, ha dirigido una circular a los sacerdotes de su diócesis invitándoles a que inauguren esta reforma desde principios del actual Enero.

Muchos sacerdotes se han adherido ya a este proyecto, comenzando a hacer gestiones en tal sentido cerca de sus feligreses.

Correo de la provincia

Desde Jayena

Después de transcurridas las fiestas típicas de Navidad en las que la gente joven ha derrochado la alegría cantando día y noche en alegres rondos los clásicos villancicos, vuelven a verse otra vez dedicados todos los trabajadores a las tareas agrícolas que parcos darán resultado beneficioso, pues el campo está en improprias condiciones. Ha dado comienzo la recolección de aceituna y escarda en la que son utilizados numerosos obreros por la digna casa de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotjar, no habiéndose notado la falta de trabajo, pues antes de comenzar estas operaciones se les daban trabajos en la reparación del camino vecinal que desde Pórtos continúa hasta aquí, inutilizado a causa de las lluvias pasadas.

—Son esperados en esta ciudad distinguidos señores de ese, que pasarán unos días cazando en el coto de la Casa Campotjar.

—He tenido la satisfacción de ser invitado en unión de D. José Lino y D. Enrique Factore administrador de la Casa Granada, por el joven médico de esta don Gonzalo Castilla a presenciar la aplicación del 606. De su resultado ya comunicaré noticias en otra crónica; solo el anticipar, que entre la gente de estos viles no se habla ya más que del famoso número 1.

El Correspondiente.
Jayena Diciembre 910.

MERCADOS

Barcelona 30.—Bueyes, a 1 65 pesetas kilo canal; terneras, a 1 87; cerdos de 9 a 9 14 pesetas kilo; ovejas, de 7 3 a 8 14; corderos, de 9 a 9 12; cerdos, de 1 83 a 2 07 pesetas kilo canal.

Valencia.—Bueyes y vacas, a 7 reales canchero canal; novillos, de 7 3 a 8 12; carneros capados, a 7 12; corderos, de 7 14 a 7 12; ovejas, a 6 34; terneras, a 7 reales kilo; cerdos, de 57 a 64 reales arroba.

Guadalupe (Badojo).—Cerdos, de 47 a 50 reales arroba.

Ubeda (Jé.).—Cerdos, de 48 a 50 reales arroba.

Pamplona.—Cerdos, de 1 20 a 1 25 pesetas kilo al vivo.

Cádiz.—Cerdos, de 48 a 52 reales arroba al vivo; ganado vacuno, de 1 70 a 1 85 pesetas.

Jerez de la Frontera.—Cerdos, de 47 a 48 reales arroba al vivo.

Sevilla.—Cerdos, de 1 33 a 1 38 pesetas kilo canal; toros, de 1 80 a 1 90; bueyes, de 1 60 a 1 70; vacas, de 1 75 a 1 85; ovejas, de 1 60 a 1 70; novillos, de 1 90 a 2 05.

Guadalupe (Badojo).—Cerdos, de 47 a 49 reales arroba al vivo.

Nerva (Huelva).—Cerdos, a 43 reales arroba de 11 5 kilos.

Corona.—Cerdos, a 1 60 pesetas kilo canal, y al vivo, a 13 25 pesetas arroba; corderos lechales, a 2 75 pesetas kilo; terneras, a 1 65; bueyes, a 1 40.

Llerena (Badojo).—Cerdos, a 50 reales arroba.

Málaga.—Vacas, de 1 60 a 1 70 kilo canal; novillos, de 1 70 a 1 80; cabras y ovejas, a 1 50; corderos, a 1 60; cerdos, de 1 80 a 1 95.

Gijón.—Cerdos, a 80 reales arroba canal; terneras, de 78 a 82 reales arroba canal; vacas, de 66 a 68; carneros, a 1 15 pesetas kilo.

Avilés.—Cerdos, a 82 reales arroba canal; terneras, de 76 a 80 idem; vacas, de 65 a 68; carneros, a 1 10 pesetas kilo.

Córdoba.—Reses mayores, de 1 92 a 1 98 pesetas kilo canal; terneras, de 2 28 a 2 29; reses menores, de 1 88 a 1 89; tocino añejo, a 70 reales arroba; fresco, a 60.

Real de la Jara (Sevilla).—Cerdos, a 48 reales arroba.

Valladolid.—Cerdos, de 1 42 a 1 45 pesetas kilo canal; tocino sanidillo, de 1 40 a 1 45; manteca derretida, a 1 75.

Rosales de Zúñiga.—Cerdos, de 48 50 a 52 reales arroba al vivo.

Zúñiga.—Vacas, de 64 a 68 reales arroba.

Madrid.—Trigo, de 52 a 55 reales; cebada, a 24 y 25. Cerdos, a 1 70 pesetas kilo.

Se necesita

tomar un Carmen ó casa de campo que esté cerca de la capital.—Dará razón, Zocatin número 5, 2.

¿Hay locos?

La causa de la locura estriba, según nosotros, en el trastorno de las facultades intelectuales.

¿Por qué sabemos que una persona tiene sus facultades en estado anormal?

Porque no piensa y discurre como nosotros.

—Pero es que el loco sigue en sus juicios el mismo proceso intelectual, únicamente los elementos primordiales difieren.

—En nosotros estos elementos son verdaderos.

¿Por qué?

Porque si—tenemos que responder; pues siendo principios absolutos, no se puede demostrar el carácter de tales en posibilidad. Al hacerlo, dejarían de ser verdaderos principios, y coniparian en lugar las razones que los prueban, so pena de hacer una serie infinita de preguntas, lo cual repugna.

Este punto es de capital importancia, y no vacilamos en asegurar que constituye la base de nuestros argumentos a favor de la negación de lo que la moderna sociedad califica de locura.

De todo lo que llevamos dicho se deduce que en nuestros conocimientos tenemos que llegar forzosamente a un orden de principios necesarios ó primeras verdades, que hemos admitido que son, pero sin poderlas probar; siendo, por lo tanto, solamente poseedores de la verdad convencional.

En virtud de la ausencia de certeza absoluta, nada más contradictorio que afirmar que un individuo está en el error y llegar hasta el extremo de reducirlo en una casa de crátes, si parcial ó totalmente se aparta de nuestra manera de pensar. Por el contrario, meditemos que quizás en inteligencia es tan poderosa que he lo el medio de poseer la verdad y ese algo que nos prueba la evidencia de un primer conocimiento.

Mientras esto no se consiga, la diferencia que pretendemos establecer entre los seres humanos, atendiendo al estado de sus facultades psicológicas, es un gravísimo absurdo.

¿Qué definición podemos dar entonces de la locura? Unicamente diremos que un individuo está loco si piensa y obra de modo contrario al dictamen de su entendimiento. En otros términos: el demente se le considera como tal, no porque sus ideas y actos estén en desconformidad con los de sus semejantes, sino en cuanto lo están con los suyos propios.

La clasificación que la sociedad actual hace, basándose en el desarrollo de la inteligencia, solo puede considerarse bajo el punto de vista del mayor ó menor número de individuos que poseen una misma idea.

Supongamos que una teoría cualquiera es predicada por un solo individuo; todos la consideramos como hija de un cerebro enfermo. Más tarde la sustentan otros muchos, los dos bandos están casi equilibrados; entonces, el que hasta hace poco era un loco, es ahora tenido por algunos como un ser perfectamente razonable. Pero sigamos más adelante aún. La teoría es defendida por la mayor parte, solo en un corto número no adquirió carta de naturaleza; en este caso, la primera aserción respecto al padre de la idea, se vuelve en nuestra contra, y como constituido la minoría seremos los locos. De que así sucede al aplicar el mencionado y cruel calificativo, tenemos mil ejemplos.

Grandes sabios fueron tachados de ilusos y puestos en la picota del ridículo, mientras sus creencias no tuvieron adeptos. En cuanto pasaron a la conciencia de los extraños, sus defensores fueron reconocidos como hombres de raro ingenio.

Tolomeo, con su falso sistema astronómico; Colón, Copérnico y otros muchos que se pueden citar prueban la falta de razón que nos asiste al querer ser infalibles en nuestra apreciación de la bondad ó maldad

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Ratificación del Tratado

Junta para la mendicidad

MADRID 2.—El Gobernador y el Alcalde han conferenciado nuevamente sobre la cuestión de la mendicidad, conviniendo en la creación de una Junta para entender en el asunto de la que será presidente honorario el Rey, y efectivo el Alcalde.

D. Primitivo González del Alba

Ha fallecido el Magistrado del Tribunal Supremo, D. Gonzalo de Córdoba, cuya vacante cubrirá el señor González Alba, presidente de la Audiencia Territorial y a este cargo irá el Presidente de Sala señor Pérez Vellido.

Banquete diplomático

Esta noche se ha celebrado un banquete en el Ministerio de Estado, en honor del Cuerpo diplomático.

Se instalaron dos mesas de 24 cubiertos cada una, presidiéndolas, una el señor García Prieto y la esposa del señor Canalejas, y la otra, el señor Canalejas y la esposa del señor García Prieto.

Después del banquete, hubo recepción, asistiendo el personal subalterno diplomático, representantes de la prensa y las autoridades.

La banda de Ingenieros amenizó la fiesta, que ha resultado brillantísima.

Escorta real y coches a Melilla

Ha marchado a Melilla la escorta real, con 150 caballos.

También han salido para dicho destino, cuatro coches y automóviles y doce caballos del Rey.

El crimen de la Guindalera.—Captura del autor

Tomás Aparicio, «el Sordo», ha sido detenido anoche, con motivo de la colisión habida entre varios jueguistas, y se ha declarado autor de la muerte de Sandoval.

El triste suceso se desarrolló en el barrio de la Guindalera entre dos grupos de carreteros y tejeros que recorrían las tabernas pidiendo aguinaldos a los dueños.

Sobrevino entre ellos acalorada discusión y pasando a vías de hechos desarrolló una verdadera batalla campal, de la que resultaron muertos Antonio Sandoval y dos heridos gravemente.

Obrero muerto

Esta tarde se cayó de un andamio el obrero Forban, hijo del célebre golfo Garibaldi, matándose.

El remiendo al Gabinete

A las once y media de la mañana, el señor Canalejas estuvo en Palacio despatchando con el Rey.

Su Majestad firmó los nombramientos de los nuevos Ministros: D. Rafael Gasset, de Fomento; D. Amós Salvador, de Instrucción pública; D. Demetrio Alonso Castriño, de Gobernación.

Subsecretario

El señor Zúñiga ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.

Otra cacería regia

A las cinco de la tarde, marchó el Rey de cacería a Malpica.

El próximo Consejo

Antes de marchar el Rey a Melilla el jueves, se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Entrevista

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Ruiz Valarino.

Consejo en Palacio

Después de la jura, celebró Consejo el presidente por el Rey, cambiando impresiones sobre los asuntos pendientes.

El señor Cobian

El Ministro de Hacienda ha mejorado bastante.

Ratificación del Tratado

A la salida del señor Canalejas del Palacio real, dirigió el Ministerio de Estado, donde se había recibido un telegrama de nuestro representante en Tangier, participando que llegó el emisario del Sultán con el Tratado Hispano-marroquí, ratificado por Muley H. fíid en toda su integridad, cuya ratificación se hizo con fecha 27 de Noviembre.

También es portador de una plenipotencia para E. Muley a fin de que se haga la ratificación definitiva en París entre éste y nuestro Embajador señor Pérez Caballero.

Huelga conjurada

El señor Canalejas estuvo en Gobernación, conociendo el estado de las huelgas. Después dijo a los periodistas que la huelga de Huelva está conjurada.

Toma de posesión

A las tres de la tarde, se posesionó del Ministerio de la Gobernación el señor Alonso Castriño, con el ceremonial de rúbrica. Diósele el señor Merino, cambiando discursos afectuosos.

Los otros dos Ministros

Mañana se posesionarán los señores Salvador y Gasset.

Conferencia

En el Ministerio de Instrucción pública, conferenciaron los señores Gasset, Salvador y Ceballos.

El alto personal

En el primer Consejo de Ministros que se celebre, se acordará la combinación de personal, que será más reducida de lo que se había dicho.

Las Cortes

Hoy se aseguraba en los círculos políticos, que el Parlamento no se abrirá hasta el mes de Abril.

Las desgracias tranviarias

En la calle de Atocha, un tranvía ha atropellado al joven Victoriano Ferreiro, quedando gravemente herido.

El conductor ha ingresado en la cárcel.

Toros en Méjico

Despachos recibidos de Méjico, dan cuenta de la corrida celebrada el domingo último.

Los toros de Campos, fueron buenos, Belampaguito, Pazos y Copao, estuvieron superiores, sobresaliendo el segundo.

El séptimo fué despachado por Posadas.

El Ministro entrante y el saliente

El nuevo Ministro de la Gobernación señor Alonso Castriño, ha conferenciado con el señor Merino, el cual le informó de los asuntos del Ministerio.

Visitas al Presidente

A última hora ha asistido a un despacho el señor Canalejas, recibiendo las visitas del señor Conde de Sagasta, del señor Montero Villegas y del señor Rosales.

El Gobierno se reúne de nuevo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Cobian.

El Ministro de Marina

A las ocho y veinte minutos de la mañana, marcha a Málaga el señor Arias de Miranda, para esperar al Rey.

Le acompañará su secretario y su ayudante señores Milla y Mandivil.

Fallecimiento

Ha fallecido el subdirector de Contribuciones, D. Ricardo Medina.

El Conde de Sagasta

El señor Merino se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que abandonaba el Ministerio satisfecho de las pruebas de consideración que le había dado el señor Canalejas.

Las plantillas de personal

La Gaceta publica una extensa relación

de personal de diferentes Ministerios, acordando a los nuevos presupuestos.

Nómbrese jefe de administración de cuarta clase al secretario del Gobierno civil de Granada Sr. Montaña y al señor Villanueva (D. Isidro).

Confirmanse en el cargo de vi. d. r. facultativo de Beneficencia a don Joaquín Romero.

Situación económica

La liquidación del presupuesto presenta un superávit de 13 millones.

Para ello no se ha tenido en cuenta la emisión de 45 millones de obligaciones del Tesoro.

El alza de la recaudación ha sido de 36 millones.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 55

Idem fin mes . . . 84 95

Amortizable 4 por 100 . . . 92 75

Idem 5 por 100 . . . 101 55

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 000 00

Compañía de Tabacos . . . 348 00

Cédulas . . . 101 55

Azucarera: ordinarias . . . 00 00

preferentes . . . 00 00

obligaciones . . . 81 00

Cambios

París, a la vista . . . 7 25

Londres . . . 27 69

BARCELONA

Canario en la muda

BARCELONA 2.—Ayer llegó a esta capital el Sr. Sol y Ortega.

Mostrase reservadísimo sobre el asunto Lerroux.

Interrogado, contestó con estas palabras:—Soy como un canario en la muda, que no canto.

El regalo a D. Jaime

Una comisión de los carlistas que regalan la espada de honor a D. Jaime, marchará al castillo de Frodorf el domingo.

El conflicto del muelle

La huelga de obreros del muelle sigue igual.

Hoy se reanudarán los carreteros y los cargadores.

Continúan las precauciones, aunque reina tranquilidad, porque ésta es aparente.

Pequeños grupos de obreros pasean pacíficos.

El Gobernador ha recibido comisiones que gestionan un arreglo.

NOTICIAS DE MELILLA

Reunión de generales

Presididos por el capitán general señor Aldave, se han reunido todos los generales y jefes de Cuerpo para ultimar los detalles del recibimiento que ha de hacerse al Rey.

Desde el muelle marchará D. Alfonso XIII al templo donde se cantará el Te Deum. Luego irá al campamento.

Vacas

Han sido desembarcadas dos vacas con destino al Rey.

Aparatos telegráficos

Se han montado aparatos que puedan transmitir 70 palabras por minuto.

El almuerzo

En Atlante almorzarán el Rey con su séquito.

Policia secreta

Policia secreta recorre las posiciones, para informarse de qué clase de personal trabaja en las obras.

Remolcador

Ha marchado a Mar Chica el remolcador que utilizará el Rey.

El pabellón real

Ha llegado, procedente de Madrid, a esta plaza, el director de la Real Fábrica de Tapices, Sr. Estruch, con objeto de proceder al decorado del pabellón real.

Obras

Con toda actividad se trabaja en el Campamento Real de Alfonso XII, donde ha de alojarse el Monarca y su séquito.

El arreglo de carreteras y caminos

avanza mucho, estando ocupados en ellas buen número de obreros.

Permanencia del Rey

Según telegrama del Ministro de la Guerra, Su Majestad el Rey solo permanecerá en nuestra plaza, siete días; desde el siete al trece.

Como el programa se confeccionó en la creencia de que serían ocho, hay que introducir algunas modificaciones, siendo probable que se suprima el viaje a Cabo de Agua o a las plazas menores.

La Cámara de Comercio

Con motivo del próximo viaje de Su Majestad el Rey a esta plaza, esta Corporación ha organizado una Asamblea de Cámaras de Comercio que se celebrará el día cinco del mes actual, con objeto de que sean estudiados aquellos asuntos de interés general y local que afectan principalmente al desarrollo de nuestro comercio con Marruecos.

Todos las Cámaras de España y nacionales del Extranjero se han adherido al pensamiento de la importante Asamblea y las que no han podido enviar representaciones directas, han delegado en otras su representación.

La Cámara de esta ha gestionado y obtenido, en favor de los asambleístas, rebajas de precios en los pasajes de las compañías de ferrocarriles y de la de los vapores correos de África.

En honor de S. M. el Rey y está levantando un soberbio arco a la entrada del Parque H. rández, y ha ofrecido un lunch a D. José Canalejas, su presidente honorario, quien se ha dignado aceptar el obsequio.

Para dichos actos ha nombrado la Cámara distintas comisiones de su seno, que realizan sus trabajos con la mayor actividad.

PROVINCIAS

Barco varado

AVILES 2.—Se ha conseguido sacar a flote el vapor «Sirdinero» que había varado.

Se pagan las cuentas

CADIZ 2.—Llegó a San Fernando, procedente de Madrid, el alcalde, después de lograr que se pagaran las cuentas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

La espera pública en la estación, aclamándole.

Muchas representaciones de comerciantes e industriales pasaron a felicitarle a su domicilio por el éxito obtenido de su gestión.

Se piensa obsequiarle con un banquete popular.

El Numancia

CADIZ 2.—El «Numancia» marchará mañana a Málaga.

Crimen de un consumero

VALENCIA 2.—Un empleado de consumos ha degollado con el puñal a un hombre que se había una botella de vino que aquel le había decomisado.

El crimen ha producido profunda indignación.

El bárbaro autor ha sido detenido.

Coche salón para el Rey

VALENCIA 2.—A bordo del Antonio Lázaro, se ha enviado a Melilla el coche salón que utilizará el Rey en su visita a nuestras posiciones del Rif.

Oradores radicales

VALENCIA 2.—Han regresado a Madrid los señores Lerroux, Salillas y Emiliano Iglesias.

Buques

MALAGA 2.—Ha fundado en este puerto, el Princesa de Asturias, Lepanto y Río de la Plata.

Están aquí el Extremadura, el Terror Audaz, Almirante Lobo y el yate Giraldita.

Empleados despedidos

BILBAO 2.—Una comisión de ferroviarios se ha quejado al Gobernador de haber sido despedidos 25 empleados, sin causa justificada.

El Gobernador les ha prometido que confederará con el director de la Compañía.

Conflicto obrero

BILBAO 2.—Comunican de Gallarta, que en Oñuella se ha agravado el conflicto a causa del paro en las minas.

servidor amante de una mujer, que era el enemigo más terrible de los Pradores?

Papa escuchó al Ratón, sin dejarle conocer su extraneza, y aceptó la cita.

A las diez iba a la taberna del Ratón blanco.

El Ratón se volvió convencido de que don José era capaz de todo por su amor al marqués.

En efecto, de todo era capaz, por don Luis Alejdah, menos de dejarse coger en un lazo.

II

Papa consultó aquella novedad con don María.

Esta se había transformado.

El amor había hecho de ella otra mujer.

Si Alejdah amaba con toda su fuerza, con todo el delirio de su sangre oriental al marqués, don María adoraba con toda la firmeza, con toda la indomable energía de su sangre austriaca a Leiva.

Cuando las mujeres se enamoran no hay que contar con ellas para nada más que para su amor.

El amor cambia; modifica, transforma a la mujer, porque la mujer es todo amor.

III

Hasta que había amado no habían espantado a don María los proyectos de su padre.

Era fiera y silva y había amado la venganza de las desgracias de su familia. Era en toda la fe de su alma protestante, porque siendo protestante era más enemiga del hombre que había asesinado

El Gobernador ha citado a los patronos y obreros para la solución.

Horrible catástrofe

SAN SEBASTIÁN 2.—En los talleres de la Compañía de Tranvías se hallaba el maquinista Venancio Campos con un fogonero, soldando el flutador, cuando hizo explosión la frenga. Ambos fueron lanzados a gran distancia.

Venancio falleció en el acto.

Antonio, el fogonero, resultó con quemaduras graves.

También resultó herido otro obrero con un casco de hierro.

El infortunado maquinista deja seis hijos pequeños.

Emigrantes andaluces

ALMERIA 2.—Según estadística sobre el movimiento emigratorio, han salido de este puerto el año pasado 58 vapores con 11.939 emigrantes para Buenos Aires, 7.989 para el Brasil, 293 para Cuba y 53 para Nueva York.

Ingenieros

BADAJOS 2.—Mañana llegarán los ingenieros de la división de ferrocarriles de Fomento.

EXTRANJERO

Por no responder al quien vive

TOLON 2.—Un centinela del Arsenal dió el alto a unos marineros rusos, y como no respondieron a las voces, hizo fuego matando a uno.

Gobierno reconocido

WASHINGTON 2.—El Presidente de la República norteamericana, mister Taft ha reconocido al Gobierno de Nicaragua.

Ley protectora de las solteras

LONDRES 2.—En breve se someterá el Parlamento de Nueva Jersey, una nueva ley de protección a las solteras, debido a la iniciativa de un Cupido del Wing-Cub.

La nueva ley impone a todos los casos la obligación de llevar en el dedo el anillo alianza del matrimonio, siempre que se gane de casa, bajo multa de 500 dólares y dos años de prisión.

«Trust» de aviación

NUEVA YORK 2.—El aviador Moisant, ha organizado un trust, con objeto de dar espectáculo de aviación en los Estados Unidos.

Lo componen siete aviadores con veinte aeroplanos y paracaidas.

Tropas

PARIS 2.—Ha salido de Puerto Príncipe el crucero dominicano «Independencia», zarpando con rumbo a Cabo Tíron, conduciendo tropas destinadas a hacer respetar la frontera de la República de Haití.

Las tragedias del mar

ARGEL 2.—Se ha confirmado la pérdida del vapor francés «Norma». Se ahogaron 15 tripulantes.

Progreso político de Inglaterra

LONDRES 2.—El jefe de los liberales Charles D. Ke ha manifestado cuál será el programa de éstos.

Hará la reforma de la Cámara de los Lores, en sentido liberal.

Se abracará la abolición del principio hereditario.

Se llegará a resolver la cuestión de la autonomía de Irlanda.

Se implantará la ley de retiros de los viejos.

El Ministro de Hacienda Lloyd George ha ideado un vasto sistema de seguros contra las enfermedades y la falta de trabajo.

Bomba que estalla en las manos

RENNES 2.—A un obrero que intentaba poner una bomba en una taberna, de la cual había sido expulsado, le estalló en la mano, matándolo.

Otra bomba

ARLES 2.—A las cuatro de la madrugada estalló cerca de la Comisaría de policía, una bomba, causando grandes destrozos.

Las glorias humanas

GINEBRA 2.—Ha fallecido madame Bartholoni, célebre belleza del segundo Imperio, que debutó en la corte de las Tuilerías, produciendo gran sensación.

Pérdida de un buque

PARIS 2.—Ruina espantoso temporal en el Mediterráneo.

El buque *Nelushko* ha desaparecido con armamento y tripulación.

Presidente

HABANA 2.—El Congreso ha elegido por unanimidad presidente de la República al Sr. Estrada.

Crimen de «La Mano Negra»

NUEVA YORK 2.—La Mano Negra ha cometido un nuevo crimen que ha producido honda consternación.

Un rico comerciante italiano recibió una carta ordenándole que depositase en determinado sitio y en fecha señalada 2500 dólares.

La carta terminaba diciendo: «Si no entregas esta insignificante cantidad, morirás».

El comerciante no hizo caso.

A los pocos días recibió una nueva carta recordándole la anterior y amenazándole si no cumplía la orden en plazo perentorio.

Tampoco hizo caso el comerciante de la nueva amenaza.

Anoche, un individuo pasó por la puerta de uno de los establecimientos del rico italiano, arrojando por el escaparate una bomba de dinamita que causó extraordinarios daños.

Poco después ocurrió un atentado igual en otro establecimiento que posee el comerciante en la misma avenida.

Milagrosamente no hay que lamentar desgracias personales.

Pero las pérdidas ascienden a diez mil dólares.

En el transcurso de ocho días, la Mano Negra ha cometido cinco atentados por medio de la dinamita.

Como se puede vender barato

En París, hace algunos días, fué presa en el número 22 duplicado de la calle de Messier una mujer de veintinueve años de edad, apellidada Moandeanu y conocida por Marta la bordelesa.

Dicha individuo había sido condenada en diversas ocasiones por robar en las tiendas y almacenes en que entraba con el pretexto de comprar varios artículos.

El sujeto del servicio de Seguridad, Julia, interrogó largamente, y ella le confesó haber estado en la cárcel.

Dijo que no había salido de ésta corregida, y que antes al contrario, su permanencia en la misma, hizo conocimiento con la celadora Mma. Leblanc, la cual, desde entonces, le servía de ayudante en sus robos.

Continuando sus revelaciones, Marta confesó que ella y Leblanc habían robado, durante seis años, por cuenta de un tal Popigoul, comerciante establecido en una de las principales calles de Burdeos.

El año pasado, Popigoul, enterado de que la Policía sospechaba de él, traspasó su comercio y huyó a Inglaterra.

En vista de ello, Marta y la Leblanc entraron en relaciones con un tabernero parisiense, Emilio Haard, que tiene su establecimiento en el número 44 de la calle de Mazarino.

Dicho ciudadano consistió en hacer, cerca de ellas, las veces del expatriado Popigoul.

Todas las noches, las dos mujeres iban a verlo y depositaban en la trastienda forros, piezas de encaje, plumas

de sombreros y demás cosas que durante el día robaran en los comercios.

Emilio Haard vendía estos artículos, quedándose con parte de lo que cobraba y daba el resto a las dos mujeres.

M. Julia, enterado de ello, fué inmediatamente con varios inspectores de la tienda del desafortunado tabernero.

Registró ésta, la trastienda y el piso de arriba, y encontró, junto con muchos géneros comestibles, numerosas piezas de encaje, cortes de vestido, plumas y diversos artículos sem jantes.

Haard confesó que, desde hacía mucho tiempo, dedicábase a comprar y vender géneros robados.

Marta y su amiga eran simplemente dos de sus parroquianas.

Varios dependientes del comercio le llevaban los domingos los géneros que durante la semana habían sustraído a sus principales.

La mayor parte de lo robado era vendido por Haard a un comerciante de la calle de Folie-Méricourt, llamado Alfredo Buret.

Este vendía en su tienda toda clase de artículos, comestibles, bebidas, perfumería, telas, encajes, objetos de escritorio, etc.

Y había logrado hacerse con una gran parroquia porque mantenía precios sin competencia posible.

Ha sido preso.

Cuando los otros comerciantes del barrio se enteraron del origen de los géneros que Buret expendía, explicáronse por qué éste vendía con tanta baratura.

Nueve mil kilómetros en automóvil

El día 25 del corriente, cinco ingleses saldrán del Cabo para intentar la travesía de África en automóvil.

Otro equipo, formado por alemanes, partirá pocos días después para realizar la misma tentativa, siguiendo el itinerario con algunas modificaciones. Se trata, pues, de un grandis se match de automóvil, a través del continente africano.

El equipo inglés será dirigido por el capitán B. de Beutley, que ya ha atravesado en auto Abisinia y el país de los Somalis, al que acompañarán el capitán Kelsey, célebre cazador de fieras; Mr. John Henderson, periodista, un fotógrafo y un mecánico.

Durante el raid pasarán por el Transvaal, el lago Tanganyika, el Este africano inglés y Khartum. A lo largo del itinerario establecido se han instalado puestos para proveer de víveres y de combustible a los expedicionarios. Los ingleses realizarán el viaje bajo la vigilancia y protección del Oficio Colonial y de la Compañía Sud Africana. Los alemanes han sido subvencionados por el Gobierno de su país con 250.000 francos.

La distancia del Cabo al Cairo es, aproximadamente, de 9.000 kilómetros, que piensan recorrer los viajeros en 120 días, teniendo en cuenta que durante el viaje han de tropezar con grandes dificultades.

En las soledades del Centro africano hay peligros abiertos y rutas peligrosamente trazadas por las caravanas de exploradores, a través de la espesura de la selva

virgen; pero el tránsito por los desiertos de arena, por las riberas fangosas estará rodeado de peligros.

Los bagajes de la expedición se simplificarán hasta reducirlos al mínimo. Cada viajero llevará solo un vestido ligero, una camisa de repuesto, un par de zapatos, media docena de pañuelos de bolsillo, un cepillo para los dientes, una navaja de afeitar y una tienda de campaña muy ligera.

Para el servicio de exploración utilizarán los expedicionarios una motocicleta.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gulios para hoy

Santos del día.—San Antelo, papa y mártir.

Jubilée de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Jubilée permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Capuchinas, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalarios, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Isidoro y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 141 quintales métricos; entrada de ayer, 122; total, 263; vendidos, 77; quedan, 186. Precios: Trigo, de 27'84 a 28'97 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 21'69 a 22'64. Maíz, de 20'00 a 20'21.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'25 a 12'75 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'00 pesetas kilo; sardinas, 0'69; boquerones, 1'72; caracoles, 2'77.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

12 reses mayores, con peso de 2220 kilos, de 1'75 a 2'00 pesetas cada uno; 60 borregos con peso de 328 kilos, a 1'75; 35 cabros, con peso de 325 kilos, a 1'55.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer, y según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento en el último Cabildo celebrado, se les sirvió a los pobres de esta Asociación 1.062 comidas extraordinarias por cuenta del mismo.

El almuerzo consistió en una abundante y bien condimentada paella de arroz con longaniza y guisantes, hecha en la cocina de la Asociación por las reverendas Madres Mercedarias que prestan allí sus servicios.

Por la tarde se les dió un rico estofado, compuesto de patatas, alcachofas,

lomo de cerdo, en proporción de 60 kilos, pan, vino, roscos y mantecados.

Al final de la comida de la tarde, don Manuel López Sáez, envió una arroba de vino que consiguieron todos los acogidos, dando en agradecimiento frenéticos vivas al Sr. Alcalde, al Ayuntamiento y al señor López Sáez.

HUMORADAS

—¿Crees en la segunda vida?

—Hombre, creerlo precisamente, no; pero bien puede ser.

—Entonces, ¿qué animal pensarás que llegará a ser?

—¿Y?

—¿Tú!

—Perico, ¿vas a redimir a tu chico?

—No, porque sirviendo al rey lo ponen más espabilado.

—¿Pues el mío pienso meterlo en el mar, porque allí están menos expuestos a pelearse que los soldados por tierra.

—No seas animal, ¿no conoces que allí no podrá echar a correr?

—¿Hombre! ¿dónde vas con esa pistola en la mano?

—Déjame, que le voy a matar.

—¿A quién?

—A aquel señor que pasa por allí.

—¿Pero por qué?

—Porque es el hombre que más daño me ha hecho.

—¿Pues qué te ha hecho?

—Darme dinero para que pudiera casarme.

Centro de reunión de las Señoras

CASA DE SALDOS

Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA

En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA

GRAN CASA DE SALDOS

Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros
SUSCRITO... 1.000.000 pts.
DESEMBOLSADO... 250.000

Domicilio social, Alameda, 19, Sevilla
(Edificio propiedad de la Compañía)
Autorizada por Real Orden de 1.º de Septiembre de 1909

QUINTA DE 1911
Seguros de Quintas por diferentes tarifas

TARIFA 1.ª

800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza a los asegurados la redención del servicio militar.

TARIFA 2.ª

824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo:
424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición.

400 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 3.ª

832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo:
332 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Mayo del mismo año del sorteo.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 4.ª

840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo:
240 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Abril del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Junio del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los mozos sorteados, quedaría nulo el contrato del Seguro, devolviendo a los interesados el importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cubrir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Gracia, 4.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PREVISION, de 8 a 30 pesetas.



CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. 1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 35 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, tall y con el plomo presente.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con stiqueta y plomo presente con marcas de fábrica.

Especialidad en Portland y morticon. Despecho, Alhóndiga, 2

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ABOYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las usadas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; se mancha la piel, la repa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez. De venta en perfumerías y pañoleros.

Depósito Central: Preciados, 88, principal, Madrid

OSO CON LAS IMITACIONES. En la marca de la Osa, y en el presente que lleva la caja la firma de ABOYO.

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Celebra pólizas para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean. —Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretes, 33, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ordoñez, Plaza de San Jerónimo, 13.

El Barco

Casa de comidas y Restaurantes de Pescado Calle Anónima, segunda planta. Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Ocasión

Se vende una mesa de billar para carambolas, en perfecto estado y módico precio. —Razón, calle del Comercio, 2, espaldá a Santa Inés.

EL 606

Lo encuentra el público en el establecimiento de José Caro Raya, Campillo Alto. Las bebidas que aquí se expendían, son tan buenas como el específico alemán.

Establecimiento

de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA DE LA CAMPANA, Cognac DOMÉO y los TRES LÓBOS, así como gaseosas y refrescos. —Calle de Mañá, 18.

Buen hospedaje

Se ofrece en casa particular, para dos personas de respeto. —Gómez, 31, 2.º

La Inglesa

Surtido completo de calzado de todas clases, bueno, sólido y elegante. Precios íntimos. —Puerta Real, 6. (Al lado de Pericas.)

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA,

LISBOA y OPORTO

PÍDANSE OFERTAS A Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.—Repartido de Correos, 47

SOBRE

... Motores para pequeñas industrias y usos domésticos ...

... Motores especiales para accionar máquinas de coser ...

... Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa ...

... Pulidoras Eléctricas ...

... Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones ...

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

... LA MEJOR entre todas las conocidas ...

... GRANDES ALMACENES ...

De venta, en la Farmacia Gran Vía, 18, frente al Angel

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

Servicio permanente

FARMACIA GRAN VIA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13